

REVISTA DE LÉRIDA.

AÑO II.

—DOMINGO 16 DE JULIO DE 1876.—

NÚMERO 71.

CANALIZACION DEL NOGUERA RIBAGORZANA.

Recordamos haber visto una memoria publicada hace ya bastantes años en Barcelona, y firmada por el arquitecto D. José Casademunt, en la cual se trataba de la canalizacion del Noguera Ribagorzana desde las minas del convento que fué de nuestra Sra. de la Baix hasta la desembocadura del Ebro y al objeto de facilitar la explotacion de las minas que existen en Eril-Castell, ricas en mineral de hierro y otras de hulla de muy buena calidad

A la indicada memoria acompañan los correspondientes planos, y toda ella demuestra la facilidad de hacer navegable el Ribagorzana empleando barcas que no calen mas de tres pies, midiendo de ancho menos de 24.

No creemos del caso entrar en detalles, acerca de ese proyecto, pero no podemos menos de recordarlo, siquiera sea para dolernos de la suerte que cabe á los mejores que se presentan; el olvido. A pesar de todo y hoy que, por fortuna, ha cesado el terrible azote de la guerra civil que tantísimos perjuicios ha ocasionado á toda España, pero muy especialmente á esta provincia, creemos del caso mencionar dicho proyecto por la necesidad que se experimenta de vias de comunicacion, y por lo conveniente que es evitar los inmensos perjuicios que ocasionan en nuestras huertas los desbordamientos, de los rios de nuestra provincia.

Generalmente lo que primero se utiliza como medio de transporte son los rios; unicamente en nuestro desventurado país, donde la pasion politica absorbe la atencion de gobernantes y gobernados, quedan sin utilizar esos medios.

La navegacion del Noguera Ribagorzana habia de ser muy beneficiosa para esta provincia, porque, al paso que seria una nueva fuente de riqueza, permitiendo la explotacion de los ricos criaderos de Eril-Castell, daria mayor vida á los ferro-carriles, aumentando la importancia de la Capital

Tengase en cuenta, ademas, que no solo es util la canalizacion de nuestros rios por la razon mencionada, si que otra de las gran-

des ventajas que reportaria, es el poder utilizar miles de hectareas terreno, que en la actualidad se halla inculto á causa de la poca profundidad del lecho de de los rios y que, en consecuencia, se vé inundado aun en las crecidas periódicas ó regulares, arastrando con harta frecuencia, la tierra de cultivo siendo suscituida por arenas y cascajo; mientras que si se procurase encerrar nuestros rios en su cauce por medio de malecones de estacas y fagina, suavizando las sinuosidades demasiado violentas, dandoles mayor radio por medio de escavaciones, paraque la velocidad de la corriente mengüase todo lo posible, fortificar, ademas, con buenas estacadas los puntos de choque, y por fin, profundizar el cauce hasta nivelarlo, por medio de una pequeña pontona ó draga, se tendria resuelto este problema, salvando otro inconveniente que hoy hace que los terrenos de primera calidad de nuestras huertas, pero situadas á cierto nivel, se ven espuestos á desaparecer, quedando en su lugar un campo de arena y cascajo, cuando no sucede que se dirige por allí un brazo de rio. Esto que presenciarnos con sobrada frecuencia, merece fijar la atencion del gobierno de provincia, obligando, bajo una entendida direccion, á que los propietarios hagan las debidas plantaciones, conforme sucede en la vecina Republica y aun practican en nuestra montaña algunos pueblos situados en las inmediaciones del Segre y los Nogueras.

Se objetará, sin duda, que esto requiere empleo de grandes capitales y que por otra parte hay que luchar con la obstinacion de nuestros agricultores; pero á lo primero contestaremos que, si no estamos mal informados, hace algunos años se presentó una proposicion ante este Municipio, por medio de la cual una Empresa se obligaba á canalizar el Segre desde Corbins hasta esta ciudad mediante la cesion de los terrenos que se hallan abandonados ó incultos en ambas orillas juntamente con las islas, vulgarmente *mitjanes*, proposicion que fué desestimada.

A la 2.^a objecion solo contestaremos que allí donde no llega el talento de nuestros labriegos ó que estos por falta de medios no pueden secundar, debe alcanzar la iniciativa

del gobierno y corporaciones, poderosamente auxiliados por los Ingenieros y Arquitectos.

Recordamos perfectamente que en ocasion en que nuestro Municipio se ocupó de este asunto, el Sr. Ingeniero Jefe y que lo es actualmente, ofreció facilitar el correspondiente personal facultativo, porque creyó el proyecto digno de ser estudiado y planteado.

Creemos, en consecuencia, muy del caso llamar la atencion de nuestras Corporaciones sobre este asunto que habia de ser muy beneficioso para la provincia, teniendo en cuenta lo escasa que se halla de vias de comunicacion; porque si estas no existen, las vias ferras producen un resultado, opuesto al que se espera, dando toda la vida a las grandes capitales en perjuicio de las secundarias, mientras que si los diferentes puntos de nuestra provincia tenian facil medio de comunicacion, al paso que ganarian los grandes centros, no decaeria esta, y por el contrario, prosperaria su comercio e industria, desarrollandose la agricultura tan abatida en la actualidad, entre otras causas, por la de serle muy dificil trasportar sus productos y adquirir los que necesita para su desarrollo.

Deseariamos que la iniciativa del Gobierno auxiliado por nuestra Diputacion estudiase este proyecto, fomentando la canalizacion de nuestros rios, como medio poderoso para desarrollar la riqueza de esta provincia, tan paralizada por los motivos indicados.

J. T.

EL AMOR PESCADO.

Hay cerca del Yumuri
Un jardin encantador,
Donde nace el alelí,
La rosa, el clavel, y Amor
Dirigió su vuelo allí.

Tegió una pita de flores,
Púsole dorado anzuelo,
Y gritó a los trovadores:
—«Mirad, bardos de este suelo,
Cómo se pescan amores.»

Una bella joven vió
Al márgen del Yumuri:
La guirnalda le tendió
Diciendo para entre sí:
«Esta doncella cayó.»

GABRIEL DE LA CONCEPCION VALDÉS. (1)

(1) Conocido con el pseudónimo de Placido en la república de las letras.

MEJORAS NECESARIAS.

I.

LÉRIDA PINTADA POR SI MISMA.

Si por un momento nos despojamos del apasionado afecto que naturalmente debe inspirarnos el suelo que nos ha visto nacer, hemos de confesar, con honda pena, el singular descuido que llega á caracterizar nuestra antigua ciudad.

Ya nuestros queridos amigos y compañeros de Redaccion los Sres. Nadal, Sol y Castells han puesto de relieve, en sus interesantes articulos, lo que es Lérida hoy y lo que ser pudiera con mas acertada direccion en los encargados de llevar por buen camino la administracion de los intereses de nuestra capital.

Hoy, sin embargo, no vamos á ocuparnos de ciertas mejoras que, á pesar de ser facilmente realizables, permiten su aplazamiento para dias mas felices, si dias mas felices pueden esperarse. Lo que ocupará hoy nuestra atencion es de actualidad y de pronto é imprescindible cuidado: defectos que vemos, tocamos á cada momento, que lamentamos á cada paso, sin que hagamos otra cosa que murmurar de tanto abandono y dejarlo tal como está. Y es que como desde nuestra infancia nos educamos en medio de tanto descuido, llega tambien á formar parte de nuestro mismo caracter la mas culpable indiferencia por las cosas que tan de cerca nos interesan. Todos conocemos el mal y clamamos para que se ponga un buen remedio, pero nosotros mismos, y en ocasion de poderlo aplicar, lo descuidamos.

Como quiera que un país, sea el que fuere, presenta ciertos rasgos que le caracterizan, así el nuestro presenta tambien ciertas cosas que retratan con toda desnudez lo que puede dar de sí una ciudad tan especial como la nuestra.

Cualquier forastero, y decimos forastero porque los de la ciudad tienen ojos pero no ven, que venga por primera vez á visitar nuestra poblacion, y por cierto que sin veria ya nuestra fama por el orbe vuela, no podrá menos de preguntar qué país es este en que las calles tan curiosisimas ofrecen tan poco negocio á los fabricantes de escobas y tanto que aprovechar á los que trafican en abonos vegetales; y adviértase que nada decimos de las caprichosas curvas de nuestras vias interiores de comunicacion, pues que esto viene á ser un monumento histórico que nos recuerda siglos de pasada grandeza, y todo lo antiguo debe tener para nosotros cierta respetuosa simpatía; y tanto es así que no podemos prescindir hasta en las cosas nuevas de cierto resabio de viejo; diganlo sinó las nuevas calles

de nuestro ensanche. Pero no es esto lo mas esencial, pues que no es gran diferencia el tener estercoleros al por menor por nuestras calles, que tenerlos en mayor escala interceptando nuestros caminos vecinales convertidos muchas veces en caprichosos arroyos, cuando el agua de estos tiene á bien, y esto sucede con frecuencia, variar de cauce.

Es probable que haya una ley escrita en que se consigne que todo buen vecino deba limpiar la calle que dá frente á su casa, aunque sea sin regarla, porque así pasando por ella no tengamos necesidad de empolvarnos con fecula de arroz ni demás cosméticos; y que se consigne tambien que las casas, las mas modestas, deban lavarse con lechada de cal; que todo buen vecino puede utilizarse de la calle como punto de tránsito pero nunca como almacén al aire libre, ni menos estercolero público: todo esto estará escrito sin duda y hasta si se quiere se leerá y recordará por quien hacerlo deba; pero como del dicho al hecho hay un gran trecho, de ahí que nuestras Ordenanzas municipales, sapientísimamente escritas y tranquilamente olvidadas y *no cumplidas* por quienes las hicieron, vengán á ser letra muerta y nuestras calles difíciles pasos donde tenemos en constante peligro nuestra salud y nuestros miembros, pues, de fijo que si se llevara una estadística de las personas pacíficas que han medido la calle con su cuerpo, arrojaría una cifra que daría espanto.

Si dejamos nuestras calles y nos fijamos en los edificios, no cabe duda que en país alguno se verá estilo tan variado y tan caprichoso; y, mucho mas, si se observan los edificios públicos que retratan mejor nuestro inconstante carácter. Nuestras Casas Consistoriales, vistas desde la calle de Blondel, parece que se están construyendo todavía, sino acusase otra cosa el empolvado aspecto de su frontis. Lo que había de ser casa de Maternidad está convertido en criadero de alimañas sin cuento; lo que se llama plaza de la Constitución y ruinas de San Juan se presta mas para sacar pintorescas vistas para un museo que para figurar en una ciudad como la nuestra. No hay que decir nada de la cárcel en proyecto y demás obras comenzadas y no terminadas.

Hay tambien otra prueba de incalificable descuido en lo que se observa en el trozo de murallón contiguo al puente y que linda con el rio cuya corriente llegará antes de mucho á dar un disgusto á los propietarios de las casas emplazadas desde el puente á la casa Consistorial; y esto es cosa que no debe mirarse con indiferencia pues si detenidamente se observa se ve desgastada ya la base del murallón hasta el punto de que el día de una fuerte avenida amague grave peligro; y

se comprende el trastorno y graves perjuicios que podría originar, cuando corregido á tiempo es cosa de poquísima importancia.

Ya que de esto se trata no podemos pasar por alto la importancia suma que reportaría á las casas del lado derecho de la rambla de Cabrinety amenazadas por cualquier avenida del Segre, el que se continuara, hasta cegar el espacio que media entre el murallón ante citado y la 2.^a pila del puente, la muralla baluarte de Fernando, pues aparte de la fuerte defensa que sería para todo aquel ensanche hermosearía y daría mas desahogo al trozo de calle de Blondel que media entre dicha parte hasta el puente, demasiado reducida para el continuo movimiento que en ella se desenvuelve y así podría continuarse dicha rambla hasta el puente, mismo constituyendo uno de los mejores centros de la población.

No hacemos hoy mas que indicar ligeramente algunas observaciones que de momento se nos ocurren; en nuestros artículos sucesivos ampliaremos alguna de ellas mereciendo nuestra particular mención nuestras aguas potables, tan desventajosamente conocidas.

Y á propósito de aguas potables se nos ocurre aquí una gravísima observación que no debería quedar desatendida. ¿La conducción de las aguas que bebemos se hace en condiciones higiénicas desde el depósito central á las fuentes? Tal vez no. La materia orgánica que en el agua de fuente de Lérida se encuentra, prueba que deja mucho que desear la conducción exterior hasta el depósito y de éste á las fuentes. Es conocido refrán que cuando el río suena agua lleva, y por aquí se suena, con alguna insistencia, que las cañerías de conducción del agua han contraído demasiada amistad con las cloacas ó conductores de algo que no es agua, y que tal vez hay momentos en que se confunden en misterioso abrazo filtraciones, sino corrientes, de muy distinta índole. Como no ha de ser así, si parece como que ya de antemano se han colocado dichas cañerías en el mas extraño consorcio!

Mucho mas podría decirse y diremos en artículos sucesivos procurando suavizar ciertos detalles que, de no hacerlo así, nos harían ruborizar á los que siendo hijos de Lérida hemos pasado parte de nuestra juventud en poblaciones donde se observan mas las buenas reglas de policía y ornato público. Por hoy no podemos menos que indicar que el mal es gravísimo puesto que es inherente á nuestro mismo temperamento: que para remediarlo es preciso ir educando para ello á la generación que viene, sin dejar de comprender, que mientras las corporaciones municipales, que son las mas directamente encargadas del mejoramiento de la ciudad, no

pierdan completamente su carácter político y adquieren un interés marcadamente local, entrando á formar parte personas amantes del bien de la ciudad, con exclusion de toda idea política, no podrá ocupar Lérida el lugar que entre las capitales debería por su historia y su valer.

ANTONIO ABADAL Y GRAU.

Julio 14 de 1876.

Y cuando llegues á ser.

niña mia, mi muger,
será tu suerte de modo
que para tí sea todo
frivolidad y placer.

Ríñeme, enfádate, si,
ten seguro que no acébas
nunca enfadándome á mi;
mas..... si mis versos no alabas
me divorciaré de tí.

(Del originalísimo y gran poeta alemán

ENRIQUE HEINE.)

Sr. Director de «LA REVISTA DE LÉRIDA.»

Mi distinguido amigo: Sube el termómetro, y los infelices mortales estamos sudando el quilo, como se dice comunmente, sin que apesar de ello, los penetrantes rayos solares arredren á los entusiastas aficionados del espectáculo nacional, por esencia, las corridas de toros.

En lo que va de verano, llevamos ya tres de semejantes funciones. Por supuesto que no he asistido á ninguna de ellas. El arte protegido por Fernando VII, sobre no serme muy simpático que digamos, repugna á mis sentimientos. Mas de una vez he condenado tales fiestas, tenazmente defendidas por ciertos personajes, y con las que de tal manera simpatiza el pueblo español. Cabeme no obstante la satisfaccion de recordar, que sólo una plaza de toros se levanta en Cataluña, prueba evidente de que la inmensa mayoría de mis paisanos, son indiferentes, ya que no declarados enemigos de las funciones taurómacas.

Hace cosa de un año, sostuve con cierto caballero una discusion formal sobre si era ó no conveniente semejante diversion, y el tal, que es persona bien reputada, y sobre ello, que ocupa un lugar muy distinguido en nuestra sociedad, me hizo la siguiente objecion.

—«Como V. que tan entusiasta defensor se muestra de nuestras tradiciones, se atreve á menospreciar y rebajar un espectáculo tradicional y moralmente español?»

—«Porqué—repuse— en este asunto veo cumplir con sentimiento aquel adagio tan sabido de que «jamás muere la cizaña». Han ido perdiéndose con gran satisfaccion por parte de ustedes tradiciones y sencillas costumbres y que en nada perjudicaban á nuestro pueblo, y en cambio este repugnante espectáculo, subsiste aun, con veiguenza de los buenos españoles. Podrán ustedes clamar, dándo-

se á conocer como ardientes partidarios de la civilizacion moderna, que defendiendo las corridas de toros, dan pruebas de desconocerla por completo. Condenan ustedes las luchas de gladiadores, presentan los combates de fieras como á ejemplo de la barbarie de la edad antigua.» Y sin embargo apoyan y celebran un espectáculo en que el hombre rebaja su dignidad y se coloca al nivel de una fiera, en que son pagados con ignominiosa muerte los sacrificios hechos por un noble animal y en que se presenta al pueblo ocasion de estrairmitarse y de embrutecerse.»

Por supuesto que en las corridas dadas en la presente temporada, tenemos que lamentar tambien algunas desgracias personales, sin las cuales habria faltado aquel sabor y aquella cierta cosa, que hace la delicia de los aficionados.

En cambio, y para atenuar el mal efecto que producirá indudablemente lo que dejo consignado en los anteriores párrafos, son dignos de mentarse los conciertos celebrados en el mes de Junio por las sociedades corales «Enterpe» y «Barcino.» Los buenos resultados obtenidos de la eficaz propaganda hecha por el inmortal Clavé, los aprecia en todo su valor y los considera con satisfaccion, el hombre imparcial, no el que se deja llevar por las mezquindades y las banderías. La música popular, que hace sentir, sujeta las desenfrenadas pasiones de algunos hombres, dulcifica las pesadas horas del penoso trabajo corporal, y distrae al obrero en sus ratos de ocio, privándole de que embrutezca su ánimo.

En el concierto dado el día de San Pedro por la sociedad «Enterpe» se cantaron dos nuevas composiciones catalanas, que fueron recibidas con frenético entusiasmo por los concurrentes. *La pau dels pobles* poesia del laureado vate D. Joaquín Riera puesto en música por D. José Rodoreda, y la *Cansó del amor* de Apelles Mestre armonizada por el joven compositor D. Enrique Obiols. Desde estas páginas cumplo dar á mis amigos la mas sincera enhorabuena.

Hoy se cierra la exposicion de bellas artes, convocada por la «Sociedad económica Barcelonesa de Amigos del País.» Varios artistas catalanes han respondido á la levantada idea de aquella asociacion, pero por mas triste que sea, de algun tiempo á esta parte se nota un sensible decaimiento en algunos de los artistas, que en pasadas exposiciones habian hecho vislumbrar cualidades dignas de elogio.

Pobre y muy pobre de originalidad, es la seccion de escultura, de la que citaremos únicamente el busto de Cervantes y el medallon con el retrato de Fortuny, debidos al cincel de Novas.

La seccion de acuarelas flojea algo, sobresaliendo entre las allí espuestas, algunas de los señores Rigalt (D. Agustín), Juliana y Novas.

Los cuadros al óleo exhibidos en aquellos salones, ascienden al número de 130, y contados son los que reúnen aquellas cualidades tan necesarias para hacer simpáticas las obras de arte. El Sr. Inglada ha presentado uno, señalado con el núm. 9, que representa una roperia en Roma, algunas de cuyas figuras son dignas de elogiarse.

por su dibujo y la pulcritud de sus detalles. Del Sr. Urgellés son los números 12 y 14, acabados estudios del natural, en los cuales no sabemos si admirar más, la transparencia de las aguas, ó la verdad en la vegetación y en el celaje. El Sr. Ruballes tiene expuesto entre otros, un precioso paisaje «Playas de Roboam Cayosa y Orihuela» de colorido muy simpático, y bien entendida impresión. Del conocido paisista D. Luis Riguet, citaremos el bello cuadro «Castillo de Momoliu». El Sr. Vargreda ha expuesto su lindo cuadro de costumbres, «Las primeras calzas» asunto bien buscado, y ejecutado con bastante maestría. Don Modesto Urgell que acaba de obtener un verdadero triunfo en la exposición de Madrid por su obra «El toque de oración» tiene en la que nos ocupa, algunos estudios de excelente efecto y de un tinte sumamente simpático y original.

Nada diremos de las demás pinturas allí expuestas, porque pocas cualidades pueden observarse en ellas. El género histórico casi podríamos decir que carece de representación ya que si hay lienzos que intentan representar algún asunto, están recargados de lunares. El pintor de historia debe someterse estrictamente á las prescripciones, que aquella le da.

No deja de ser notable que de algun tiempo á esta parte, se echan de menos los asuntos religiosos en nuestras exposiciones artísticas.

No parece sino que algunos de nuestros artistas, olvidan que debe hermanarse la belleza del arte con la naturaleza. Buscan inspiracion en asuntos gastados ó poco interesantes, y ello es causa de que en sus cuadros, se nota únicamente el mas refinado vulgarismo.

Felicitemos cordialmente á la «Asociacion económica Barcelonesa de Amigos del Pais» por su idea que ha de contribuir poderosamente al bien de las artes patrias.

Se reitera de V. afectísimo S. S. y amigo,

JOSÉ FITER E INGLÉS.

Barcelona 9 de Julio de 1876.

UN ACTO FILANTRÓPICO.

Sr. Director de LA REVISTA DE LÉRIDA.

Lérida 8 de Julio de 1876.

Muy Sr. mio: Los actos filantrópicos deben ser siempre premiados por la sociedad, en cuyo seno cualquiera de sus individuos ejerza noblemente alguno.

Hoy sobre las tres y media de la tarde bajaba por el rio, al parecer desde el llamado rocal, un niño que hundido bajo las aguas corria inminente peligro de que pereciese ahogado.

En frente de la *retorna*, se ha echado á la corriente un hombre, que, esponiendo su vida ha logrado salvar la del infeliz niño, extrayéndole del agua antes de llegar á las pilas del puente.

Ya que, segun creo, en los presupuestos de las corporaciones oficiales, no se consignan

cantidades para premiar estos heroicos actos de caridad, probemos con la iniciativa individual el buscar el medio de recompensarlos, y, si á V. le parece bien, abramos en su apreciable periódico una suscripcion para el sér humanitario que, arriesgando la suya, ha salvado hoy la vida de uno de sus semejantes.

Sírvase V. contar para el indicado objeto con mi humilde óbolo de 20 pesetas,

Soy de V. atento S. S.,

FRANCISCO CAMPS.

La redaccion de la REVISTA, asociándose cordialmente al generoso pensamiento del señor Camps, se complace en abrir en sus columnas la suscripcion por él iniciada en favor de Nicolás Trellisó, vecino de Mollerusa, y á quien ni el Sr. Camps ni nosotros conocemos, que llevado de sus humanitarios sentimientos y arrostrando el peligro de encontrar la muerte en ellas, arrancó á las aguas del Segre la vida del niño Juan Florensa y Benet, cuando estaba próximo á perderla.

Los donativos se recibirán en la imprenta de D. José Sol Torrens y en las farmacias de los Sres. Abadal y Vicens.

Suscripcion á favor de Nicolás Trellisó, quien salvó la vida en la tarde del 8 del actual, al niño Juan Florensa, arrastrado por las aguas del Segre.

D. Francisco Camps. 20 pts.

Los Redactores de LA REVISTA DE

LÉRIDA. 55

En la sesion del Congreso de los diputados celebrada el sábado de la última semana quedó aprobado el siguiente Proyecto de ley sobre prolongacion del ferro-carril de Lérida á las minas de Monsech, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º Se concede á la empresa constructora del ferro-carril de Lérida á las minas de hierro y carbon tituladas Monsech la autorizacion necesaria para construir, sin subvencion del Estado, y como prolongacion de la citada linea, un ferro-carril que partiendo de dichas minas termine en la frontera francesa por el valle de Aran.

Art. 2.º Esta concesion se entiende hecha con arreglo á la ley general de ferro-carriles de 3 de Junio de 1855.

Art. 3.º El concesionario, además de quedar sujeto á las obligaciones consignadas en la referida ley, deberá presentar los planos y presupuestos dentro del término de diez y ocho meses, dar principio á las obras en el de dos años, y terminarlas hasta el valle de Aran en el de cinco años, pudiendo el Gobier-

no fijar el plazo que considere necesario para la conclusion definitiva hasta la frontera francesa. Los plazos se contarán desde el día de la publicación de esta ley.

Art. 4.º Si no se cumpliese cualquiera de de estas condiciones dentro de los términos señalados en los artículos anteriores, se entenderá caducada la concesion.

Palacio del Congreso 6 de Julio de 1876.
—Plácido de Jove y Hévia, presidente.—Ramon Soldevila.—El Conde del Llobregat.—Marqués de la Puebla de Rocamora.—Rafael Conde y Luque.—Eliás Lopez y Gonzalez.—Manuel de Azcárraga, Secretario.

Al Sr Soldevila en primer término se debe la iniciativa de asunto cuya importancia no puede desconocerse. Y por ello merecerá sin duda el aplauso de sus comprovincianos.

Falta ahora que el país se interesase en el asunto; que la Diputación, sociedad económica, Ayuntamientos y cuantas corporaciones se ocupan en fomentar los intereses materiales de la provincia despleguen su actividad y celo, facilitando la realización del Proyecto.

El lunes último ocurrió un nuevo descarrilamiento en la línea férrea de Barcelona, cerca la estación de Sabadell. Parece que á consecuencia de haberse lanzado del tren, recibieron contusiones bastante graves algunos viajeros.

También el jueves descarriló un tren de mercancías entre las estaciones de Rajadell y Manresa, motivo por el qué el correo de Barcelona no llegó á nuestra Ciudad hasta las seis de la tarde.

El último martes, llegaron á nuestra Ciudad los Diputados á Cortes D. Ramon Soldevila, D. Joaquín Bañeres y D. Enrique Viqueo.

La sesión que celebró la Sección científico-literaria de la Sociedad literaria y de bellas artes, estuvo bastante concurrida de señores socios.—En ella leyó D. Federico Castells un trabajo sobre la «Influencia que ejerce la moral en la educación» que á propuesta de D. Miguel Ferrer quedó sobre la mesa con objeto de que pudieran los señores socios que lo desearan examinar detenidamente dicho discurso, aplazándose para la sesión próxima su discusión.—Continuó luego la pendiente acerca del trabajo sobre la «Altura á que se encuentra el siglo XIX» presentado en la sesión anterior por el señor Prada, usando de la palabra el señor Castells con objeto de demostrar el estado de adelanto que actualmente ofrecen las Ciencias médicas y

sus auxiliares y conviniendo en que no han llegado aun á la perfección.—El Sr. Prada rectificó brevemente y por lo adelantado de la hora, no pudo el Sr. Perez (D Pedro) que tenía pedida la palabra, usar de ella, lo cual hará en la próxima sesión.

Nuestro muy querido compañero de redacción D. Francisco Vidal y Codina ha tenido la desgracia de perder á su Sra. Madre que falleció hace algunos días en las Borjas de Urgel.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor por esta irreparable desgracia

La *Gaceta de Barcelona* se ocupa en términos enérgicos del descarrilamiento ocurrido en la línea de Zaragoza á Barcelona, en las inmediaciones de la estación de Sabadell.

Parece que en el kilómetro 344 de la línea descarriló el primer coche que era de tercera quedando fuera de la vía en un tercio de su anchura. Algunos pasajeros que lo notaron se arrojaron por las ventanillas, habiéndose conseguido poco despues, detener el tren gracias á los esfuerzos del maquinista. Los cinco viajeros que se arrojaron del tren resultaron heridos, ó contusos, dos de ellos graves.

Se nos dice, que no es ya este, el último siniestro ocurrido en la citada línea, pues el jueves el tren de Barcelona no llegó á esta ciudad hasta la siete y media de la tarde á causa de otro descarrilamiento.

Creemos que ya es tiempo de que por quien corresponda se cuide seriamente de inspeccionar el estado de la línea férrea de que nos ocupamos y de su material, y se trate de poner remedio á los conflictos que se suceden uno y otro día y que tienen en constante alarma á todos los que pueden verse precisados á viajar por la misma.

El día nueve del actual tuvo lugar en el pueblo de Mollerusa una importante reunion de los representantes de todas las Juntas de cequiaje del país regado por el canal de Urgel, presidida por el Sr. Gefe de Emento.

Habiendo terminado el periodo durante el cual la Junta Directiva de la sociedad Canal habia tomado á su cargo la distribucion de las aguas, limpia y policia de las acequias parciales, se manifestó á los comisionados que la espresada Junta no queria continuar prestando estos servicios á menos que el país abonase todos los gastos que ocasionaran pero sin comprometerse á fijar la cantidad que pudieran importar. Los comisionados rechazaron por unanimidad esta proposicion y despues de

discutir la conveniencia de que fuera el país el que se encargara de prestar estos servicios, ó que siguiera como estos últimos años haciendolo la Sociedad, se acordó nombrar una comision de propietarios que con su ilustracion y prestigio estudiaran esta gravisima cuestion y entablaran las negociaciones necesarias tanto con la Sociedad Canal como en los altos centros gubernativos para llevar á cabo lo que deba ser mas conveniente al país. Esta comision está compuesta de los señores D. Francisco Iglesias, D. José Sol, D. José Xammar, D. Santiago Nadal, D. Jaime Aldomá, D. José Vila y D. Mariano Brusau y no dudamos que de su buen celo debe esperar el país regable todas las ventajas que sean posibles.

La naturaleza de un suelto no nos permite hacer las consideraciones á que asunto de tal importancia se presta, y el que ofrecemos á nuestros lectores tratar con el detenimiento y estudio que merece en otra ocasion.

* *

Hemos tenido el gusto de recibir de nuevo la visita de nuestro estimable colega *El Solfeo* á quien felicitamos cordialmente por su reaparicion.

* *

Hace una porcion de dias llama la atencion del vecindario un desgraciado demente que recorre las calles de Lérida descalzo y profiriendo estentoreos y descompasados gritos.

Compadeecemos al infeliz, pero lamentamos profundamente la frecuencia con que se suceden hechos de esta naturaleza, y la inmunidad de que gozan los enagenados para pasearse por las calles con entera libertad; de suerte que nuestra capital se vá pareciendo algo á la célebre Colonia de Orates de Gheel.

Creemos que ya seria llegada la ocasion de cortar tamaños abusos.

* *

El lunes último salieron el ingeniero Jefe D. Luis Corsini y el ingeniero D. Juan Llanas para marcar los principales puntos que ha de seguir el trazado de la carretera de Lérida á Flix y Reus, y de la de Lérida á Flix y Fraga, y hoy saldrán los ayudantes D. José Ruiz y D. Arturo Vilanova con objeto de hacer, junto con el Ingeniero antes dicho el trazado completo de dicha carretera tan conveniente para la provincia.

CRÓNICA LOCAL.

El calor se ha sostenido durante la semana, presentando bastante firmeza la atmósfera, que nos ha permitido gozar del fresco de las noches con entera comodidad.

Por fin se ilumina el paseo de los Campos, aunque poco, pues los faroles encendidos no se estienen mas allá de la puerta principal de entrada al teatro—Opinamos que no seria de gran coste se encendieran todos.

La banda del Regimiento de Burgos amenizó dicho paseo desde las ocho de la tarde, las de los martes y viernes, y tenemos entendido seguira concurrendo allí los mismos dias de cada semana.

En el anden de la izquierda de entrada al puente hace muchos dias existe desclavado un sostenedor de hierro que ocasiona no pocos sustos y caidas.

Puesto que se riega la Rambla de Cabrinety y la calle de Blondel hasta cerca del Gobierno militar, ¿no habria medio de hacer extensivo al resto de esta calle la beneficiosa influencia del riego?

Novedades—La funcion efectuada el jueves en los Campos se componia de las zarzuelas *El joven Telémaco y el Niño*. Escasa era la concurrencia que acudió á oír estas concetisimas obras, pero aun escedió con mucho á la que merecia la ejecucion que obtuvieron; sobre todo la primera.

En la vida hemos oido nada mas descuidado. Ignoramos si ciertas obras se ensayan, pero nos inclinamos á creer que nó. Así lo prueba el que en la representacion referida cada cual ande por su lado. Además debemos advertir al Sr. Albert que ciertas exageraciones, sobre todo aquellas con que trata de caracteriar el personaje en la última escena de la obra, no favorecen al actor que las hace ni al público que las escucha.

La plaza de Berenguer en el ensanche de S. Antonio necesita una pronta y completa reforma. Su nivelacion así como el poblarla de arbolado y bancos, ya que no convertirlas en jardín son mejoras de sencilla realizacion en ella, que de llevarse á cabo podrían totalmente cambiar el triste aspecto que ofrece, y mas permitiendose como sucede ahora que puedan en ella depositarse los escombros de ciertas construcciones.

El viejo matadero de nada sirve en la actualidad, y á poca costa podria destinarse á la construccion de edificios, segun parece proyectado.

El piso de nuestros paseos públicos es cada dia mas desigual, cuya circunstancia les hace á algunos intransitables, y es facil hacer desaparecer enarenándolos de nuevo.

Las cloacas de la calle Mayor despiden un olor insoportable que se limpian, pues, señor Alcalde!

Háanse puesto en escena ultimamente en los Campos, además de las repeticiones de *Adriana Angot*, *El Barberillo de Lavapiés* y *La conquista de Madrid*; *Los diamantes de la Corona* y *El joven Telémoco*, á todas las que cupo por lo general poco feliz desempeño.

Seria conveniente, puesto que la estacion lo exige, que las Autoridades municipales mandasen inspeccionar si las acequias de la inmediata partida de la Mariola, ó mejor las que riegan las huertas contiguas à la carretera de Huesca cumplen con las condiciones higiénicas ó de salubridad pública que hoy se deden exigir.

Decimos esto porque especialmente aquellas por las discurren las aguas de los lavaderos que existen en aquellos huertos, son un foco temible de miasmas que es preciso hacer desaparecer, pero muy especialmente la que hay al borde del camino del matajero, que, sobre la esposicion de que el ganado beba de aquella infecta agua, dá además una pobre idea del respeto que se tiene à la higiene en nuestra ciudad.

A Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar. La señora Gonzalez, con su indisputable mérito artístico, se conquista, cada dia mas, las simpatias de cuantos concurren à las representaciones que en nuestros Campos Eliseos dà la compañía de que forma parte aquella escénte hija del arte. ¡Lastima que no podamos decir lo mismo de los demás artistas! Hagamos, no obstante, una escepcion en favor de señora Morera que en el desempeño de *Los diamantes de la Corona* estuvo como pocas veces la hemos visto.

Registro Civil de Lérida.

Noticia de los nacimientos, defunciones y matrimonios anotados en el mismo, desde el dia 9 de Julio al 15 del mismo.

NACIDOS.

Varones 4.—Hembras 3.

DEFUNCIONES.

Solteros 9.—Casados 4.—Viudos 1.

Solteras 7.—Casadas 4.—Viudas. 4.

Matrimonios inscritos, 3.

Efemérides leridanas.

JUNIO.

30.—1510. El rey Fernando dicta à favor de los comerciantes y mercaderes leridanos providencias altamente beneficiosas, contribuyendo con los mejores auspicios al desarrollo de la industria y riqueza del país.

JULIO.

1.—1688. Carlos II espresa à la Ciudad su especial agradecimiento, por haber permitido, despues de salvar sus derechos para no quedar con ello perjudicada, que el conde de Melgar à su entrada como virey del Principado pasase sin prestar el juramento de costumbre, atendidos los urgentes motivos de su marcha.

2.—1525. Entra à la caída de la tarde, prévia

la prestacion de juramento el Ilmo. D. Federico de Portugal obispo de Sigüenza, lugar-teniente general por el rey en el principado de Cataluña y condados de Rosellon y de Cerdaña.

3.—1413. Recibe en este dia la confirmacion del rey D. Fernando una sentencia ejecutiva dada por el lugar-teniente general Berenguer de Montagut, en ocasion de los graves disturbios que sobre materia de impuestos habianse atravesado en la Ciudad.

4.—1529. Con destino à la magestad imperial que se hallaba en Barcelona pasan por Lérida treinta y siete acémilas y un carro cargados de moneda de plata portuguesa, de la clase denominada «testons» cuyo valor era de tres reales barceloneses, dispuesta toda ella en cajitas de un palmo de alto por otro hanchito y tres de longitud.

5.—1692. Los paheres celebran convenio con el famoso «saludador» de Tàrraga Ramon Morlans, por el cual queda obligado à presentarse una vez al año en circunstancias ordinarias y cuantas se consideran convenientes en las extraordinarias à prestar sus auxilios en los casos de hidrofolia ó sospechas de ella; bajo el estipendio anual de once libras barcelonesas, pagaderas en el dia y fiesta de San Andrés,

6.—1464. Despues de haber sufrido heroicamente durante sesenta y siete dias los ataques mas vigorosos é ifinitos disparos de artilleria, rindese la plaza al monarca aragonés D. Juan II que hace en ella su entrada juntamente con la reina, despues de haberse firmado una capitulacion sumamente honrosa en el convento de San Francisco, sito entonces extramuros.

7.—1525. Carlos I establece por Real privilegio que un individuo del Municipio ya puede ser elegido «paher en cap» al llegar à los treinta años.

8.—1565. Entra D. Juan de Austria en la Ciudad y encontrando que por ser mas de media noche se habian retirado ya à sus casas los paheres, cansados de esperarle desde la tarde anterior, espresa à los que habian quedado en representacion suya para cumplimentarle lo mucho que sentia haber ocasionado à los primeros tanta incomodidad, con encargo de que les asegurasen sus vivos deseos de complacerles en cuanto se les ofreciese, ya que no podia hacerlo él mismo por tener que continuar su marcha à Barcelona.

ESPECTÁCULOS.

CAMPOS ELÍSEOS.—Funcion para hoy domingo.—La zarzuela en tres actos *Robinson*.—A las 8 y media.